



>>Enlace fichero guia docente

Plan 5669 MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: ECONOMÍA

Asignatura 51776 TRABAJO FIN DE MASTER ECONOMIA

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

GENERALES

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

- G.2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- G.3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la economía de la empresa.
- G.4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- G.5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- G.6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- G.9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- G.10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

ESPECÍFICAS

Las competencias específicas variarán según la orientación (investigadora o académica-profesional) y el contenido temático del trabajo que el estudiante ha de elaborar y presentar:

a) Competencias Específicas del módulo de Economía:

Complementos para la formación disciplinar:

- E.E.1.Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- E.E.2.Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- E.E.3.Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes:

- E.E.6. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- E.E.9. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- E.E.11. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

Innovación docente e iniciación a la investigación educativa:

jueves 14 junio 2018 Page 1 of 3

E.E.12. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

E.E.13. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

E.E.14. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

E.E.15. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

b) Competencias Específicas del módulo Practicum:

E.P.1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialidad.

E.P.2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente

E.P.3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

E.P.4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica

Objetivos/Resultados de aprendizaje

El TFM es un trabajo de reflexión final que ha de ser original e inédito en el que, el alumno, deberá aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos, demostrando que ha asimilado el conjunto de competencias del Máster que le capacitan para iniciar su actuación como docente de su especialidad, en un centro de educación secundaria o de formación profesional. De acuerdo con las competencias propuestas se persiguen fundamentalmente los siguientes resultados de aprendizaje básicos:

- 1. Desarrollar un trabajo académico que relacione los conocimientos adquiridos durante los estudios de Máster.
- 2. Elaborar un trabajo que permita la evaluación de las competencias generales de la titulación.
- 3. Mostrar capacidad de comunicación oral y escrita, capacidad de síntesis, razonamiento y juicio crítico.
- 4. Conocer y manejar las fuentes documentales y los estudios fundamentales que permitan la realización del trabajo.
 - 5. Realizar la presentación y defensa pública del trabajo.

Contenidos

Al comienzo del curso académico los profesores del Master propondrán temas de referencia para la elaboración de Trabajos Fin de Master. El Presidente del Comité Académico de la Especialidad de Economía facilitará el listado de temas propuestos antes del mes de octubre. Durante el primer trimestre, teniendo en cuenta las preferencias de cada alumno y tras la comunicación con los profesores afectados, se procederá a la asignación a cada alumno de un tema y del correspondiente tutor. El Trabajo Fin de Master podrá ser elaborado sobre un tema propuesto por el propio estudiante, previa autorización del Comité Académico de la Especialidad de Economía. La aprobación de la lista definitiva de alumnos, temas y tutores se llevará a cabo por dicho Comité.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

El estudiante está obligado a:

- Elaborar el trabajo respetando el formato y extensión establecidos.
- Informar regularmente a su tutor del desarrollo del trabajo.
- Estructurar el trabajo teniendo en cuenta los objetivos establecidos.
- Presentar adecuadamente y en plazo el trabajo ante la Comisión Evaluadora, haciendo uso de las herramientas disponibles que considere más adecuadas y que resulten compatibles con las normas y criterios para la evaluación aprobadas y publicadas por el Comité.

El tutor está obligado a:

- Proporcionar guía, consejo y apoyo al alumno durante la realización del trabajo.
- Preparar conjuntamente con el estudiante el plan de trabajo de cada reunión.
- Supervisar el proyecto proporcionando cuantas indicaciones considere oportunas para garantizar que los objetivos fijados inicialmente son alcanzados en el tiempo fijado.
 - Autorizar la presentación del Trabajo de Fin de Máster.

Criterios y sistemas de evaluación

Los criterios para la evaluación de TFM por parte de la Comisión Evaluadora se establecen conforme a los indicados en el artículo 12 del Reglamento sobre la elaboración y evaluación del Trabajo Fin de Master. En concreto, se tendrá en cuenta:

a) Aspectos formales

- Corrección en la presentación del conjunto del documento
- Corrección en la presentación de bibliografía y anexos (si los hubiera)
- Calidad de la expresión escrita

jueves 14 junio 2018 Page 2 of 3

b) Aspectos relativos al contenido del TFM

- Originalidad y carácter innovador, especial consideración a la no existencia de plagio
- Interés y transcendencia del tema tratado
- Claridad y pertinencia de los contenidos
- Existencia de unos objetivos claros
- Estructuración del TFM: esquema de desarrollo dotado de lógica interna
- Existencia de conclusiones acordes con el contenido del trabajo
- Integración de competencias y contenidos trabajados en el master
- · Carácter reflexivo y argumentación interna
- · Manejo de bibliografía especializada
- c) Aspectos relativos a la defensa del TFM
 - Calidad de la expresión oral y seguridad en la defensa
 - Utilización de recursos de apoyo a la comunicación

Calendario y horario

El determinado por el Tutor

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Elección de tema, planteamiento, orientación y supervisión del trabajo (tutorías)

14

Concreción y definición de objetivos. Planificación de la investigación

10

Exposición y defensa pública ante la comisión de evaluación

7

Búsqueda de documentación, consultas bibliográficas...

20

Desarrollo del proyecto

60

Confección formal del trabajo

35

Elaboración y práctica de la presentación oral (defensa pública)

10

Total presencial

15

Total no presencial

135

Idioma en que se imparte

Español

jueves 14 junio 2018 Page 3 of 3